



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

18571 *Traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura 269 del cementerio viejo*

A continuación se publica el traspaso provisional de los derechos funerarios correspondientes a la sepultura 269 del Cementerio Viejo (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio, artículo 95.2.b), transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación de derechos pasará a ser definitiva.

Sepultura: 269 del Cementerio Viejo

Titular anterior: Juan Marqués Colom

Decreto de traspaso 615 de fecha ocho de Octubre de dos mil catorce:

Titulares provisionales actuales:

Bartolomé Frontera Marqués.

Rosa M^a i Maria Anna Marqués Esteva

Catalina Thomas, Andrés i M^a Magdalena Cañellas Marqués.

Sóller, 8 de Octubre de 2014

El Alcalde,
Carlos Simarro Vicens

